

TÉCNICO/A DE DESARROLLO SOCIAL

Responsabilidades: Ayudar a superar las barreras, obstáculos o dificultades que los/las trabajadores/as con discapacidad en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia y progresión en el mismo.

Funciones:

1. Adaptación de personas al puesto de trabajo
 - a. Detectar las necesidades y determinar las medidas de apoyo para el/la trabajador/a.
 - b. Aplicar medidas de apoyo para cada trabajador/a.
 - c. Favorecer la integración de los/las trabajadores/as en la CEE mediante soportes adecuados, específicos.
 - d. Asistir a los/las trabajadores/as en la incorporación al trabajo, en la asignación y aprendizaje de tareas.

2. Intermediación socio laboral
 - a. Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social del/de la trabajador/a con discapacidad para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo en la incorporación al trabajo, así como en la estabilidad en el mismo.
 - b. Seguimiento de cuantas acciones se determinen para mejorar, potenciar la integración y estabilidad laboral de los/las trabajadores/as con discapacidad.

3. Cualificación y formación profesional
 - a. Desarrollar cuantos programas de formación sean necesarios para la adaptación de los/las trabajadores/as a su puesto de trabajo.

4. Desarrollo de habilidades socio laborales
 - a. Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de los/las trabajadores/as con discapacidad, principalmente en el desarrollo de sus tareas.
 - b. Establecer medidas para potenciar las relaciones saludables de los/las trabajadores/as dentro y fuera de la empresa.
 - c. Desarrollar, conforme a las necesidades específicas, medidas de ayudas sociales propias de la empresa tendente a facilitar la integración personal y laboral de los/las trabajadores/as.
 - d. Facilitar a los/las trabajadores/as con discapacidad toda la información necesaria y referida a la obtención de ayudas y prestaciones que la legislación prevé para las situaciones de discapacidad.

5. Atención preventiva
 - a. Detectar, intervenir y comunicar los posibles procesos de deterioro evolutivo de los/las trabajadores/as con discapacidad con el fin de evitar y/o atenuar sus efectos.
 - b. Mediar en posibles conflictos o problemáticas laborales que se den en el desempeño de las funciones laborales, fomentando el trabajo en equipo interdepartamental.
 - c. Apoyar a los/las miembros que componen la Unidad de Apoyo en la formación para la incorporación de los/las nuevos/as trabajadores/as.
 - d. Reportar a su superior cualquier incidencia observada que pudiera vulnerar la normativa socio laboral vigente, así como en la normativa de prevención de riesgos laborales.

6. Cumplimiento de normas de calidad, gestión medioambiental y PRL
- a. Entre otros indicados en el Plan de Prevención de la empresa: Velar por la seguridad en su puesto de trabajo y por la de sus compañeros/as de turno.

Relaciones propias de su actividad (internas y externas):

- Organismos públicos y privados.
- Seguimiento de trabajadores/as en centros externos
- Centros e colocación
- Centros de Formación
- Centros de atención de personas con discapacidad

Retribución: 21.000 € brutos/ plus transporte/ayudas sociales

Jornada (completa o parcial): completa

Tipo de contrato: indefinido

Prioridad estar en posesión de certificado de discapacidad igual o superior al 33% o IPT

DESCRIPCIÓN DEL CANDIDATO/A BUSCADO

FORMACIÓN

Título superior necesario: Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Educación Social, Magisterio, FP Superior en Integración Social

Conocimientos informáticos deseados: Office (Avanzado) / SAP HR (Usuario)

EXPERIENCIA

Sector/sectores de actividad: En gestión de personas con riesgo de exclusión social, colectivos desfavorecidos y personas con discapacidad.

Años de experiencia: 1 año

OTROS REQUISITOS-DATOS DE INTERÉS

Disponibilidad para viajar: si

Disponibilidad para cambio de residencia: no

Capacidad para desplazarse con autonomía: si

Contacto: **Angélica Valdenebro/Ana Martín**

Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo de Talento

Área Social y Atención a la Diversidad

ILUNION TextilCare C.T. Segovia

Pol. Ind. De Hontoria, – Avda. Gremio de los Canteros, 7 – C.P. 40195 – Hontoria (Segovia)

Teléfono: 671745691

Correo electrónico: uaap.segovia.textilcare@gen.ilunion.com